



*Despacho Ministro*  
*Ministerio de Agricultura y Ganadería*  
*República de Costa Rica*

30 de junio de 2020  
**DM-MAG-511-2020**

Señor  
Erwen Masis Castro  
Diputado Partido Unidad Social Cristiana  
Asamblea Legislativa

Estimado señor:

Con el agrado de saludarla y en atención a su oficio AL-DCLEARO-012-2020, en la cual solicita el criterio de este ministerio respecto al EXPEDIENTE N° 21937. "LEY DE REFORMA A LA LEY NO. 8285 DEL 30 DE MAYO DE 2002 DE CREACIÓN DE LA CORPORACIÓN ARROCERA NACIONAL" solicitamos respetuosamente una prórroga de 8 días hábiles para realizar nuestras observaciones.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera  
**MINISTRO**

mjm